

LA NOCIÓN DE PREDICADO Y TIPOS DE VERBOS¹

Martha Islas*

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar evidencia de la enorme utilidad que los descubrimientos recientes hechos por la teoría sintáctica moderna pueden aportar a la clase de redacción, se ofrece un breve catálogo de casos ilustrativos que giran en torno a la noción de “predicado”. Este trabajo se concibe como un trabajo de divulgación científica. En la segunda sección se presentan algunas nociones lingüísticas básicas cuya comprensión reditúan un beneficio inmediato en la tarea de un maestro de lengua escrita. La tercera sección se dedica a la caracterización de un problema recurrente

en la enseñanza de la redacción —la dificultad para identificar y manipular exitosamente complejos verbales. Así como la ubicación de sus posibles causas, siendo una de las más importantes la falta de acuerdo entre las distintas propuestas teóricas. Todavía carecemos de un cuerpo teórico unificado y homogéneo dentro de la ciencia del lenguaje debido a que la lingüística se encuentra todavía en una etapa de consolidación, una etapa natural en el desarrollo de cualquier ciencia. No obstante, la exposición del alumno a diversas definiciones de las mismas unidades sintácticas, a lo largo de sus años de escuela, frecuentemente origina inseguridad y confusión al momento de tratar de resolver ejercicios y tareas que involucran oraciones nuevas (distintas de las canónicas mencionadas en el libro de texto o distintas de las vistas en clase). Se argumenta que la adopción de un marco conceptual actualizado ayudaría a sistematizar el conocimiento con el que ya cuenta el estudiante y a completarlo fructíferamente. En la cuarta sección se ahonda en el concepto de “predicado”, se describen dos clasificaciones que pueden permitir un manejo más eficiente de predi-

¹ Una versión previa de este trabajo fue presentada en el V Simposio de Psicolingüística de la UAM-Azcapotzalco. Agradezco a los organizadores de ese evento la maestra Gloria Cervantes y el maestro Alejandro de la Mora la oportunidad de presentar el trabajo, así como sus valiosos comentarios. Esta nueva versión se vio beneficiada también por las sugerencias hechas por un árbitro anónimo, a quien también quisiera dar las gracias.

* El Colegio de Jalisco.

cados por parte del estudiante, así como motivar su reflexión lingüística. Se trata de una invitación a conocer un poco más de cerca los aportes de alguna o varias de las teorías lingüísticas para disminuir la brecha que existe entre los profesionales que enfrentan los problemas cotidianos propios de una clase de lengua y los estudiosos que exploran el lenguaje con un fin puramente científico.

La brecha que existe entre los descubrimientos científicos de punta y su utilización en el plano aplicado es por desgracia generalmente amplia. El tiempo que le toma a un descubrimiento científico salir del laboratorio y llegar a la vida cotidiana de las personas puede medirse en años, y a veces en décadas. En el área del lenguaje humano los descubrimientos hechos por la teoría lingüística moderna toman un tiempo inusualmente largo. Son muchas las áreas en las que los avances logrados en el conocimiento del lenguaje humano pueden aplicarse de manera muy provechosa.² Aquí se tocará solamente una, la relacionada con la enseñanza de la redacción de la lengua materna. Al revisar algunos de los libros de texto más usados en los cursos de redacción, de nivel medio superior y superior, uno encuentra que el sustento teórico lingüístico en el que se basan corresponde al conocimiento del lenguaje que se tenía hace muchos años.

² Una de las áreas a las que pueden aplicarse dichos avances es la patología del lenguaje que se aboca a la atención de afectaciones del habla y el lenguaje de origen fisiológico, lo conocido hoy sobre el lenguaje humano a nivel teórico podría usarse en el diseño de instrumentos más agudos para detectar problemas de procesamiento y comprensión del lenguaje, así como en el diseño de terapias mejor dirigidas para solventar o reducir problemas específicos.

Los distintos textos retoman una variedad de teorías y momentos históricos de la disciplina lingüística. Una mayoría, por desgracia, retoma una visión del lenguaje perteneciente al siglo xix, esto es, una perspectiva filológica. La filología era el paradigma científico pre-estructuralista, imperante en el siglo xix dentro del cual se pensaba y estudiaba el lenguaje; sus características esenciales eran ver al lenguaje como parte del organismo social y por tanto su estudio estaba siempre ligado a la literatura y la historia. Su enfoque era predominantemente diacrónico, es decir, veía al lenguaje a lo largo del tiempo. Con esa visión, la filología logró grandes avances en la descripción del cambio lingüístico, en especial en el nivel fonológico (o el de los sonidos de las lenguas). Otros libros de texto, enfocados a la enseñanza de la redacción, retoman una visión estructuralista clásica, es decir el tipo de estructuralismo que se desarrolló durante la primera mitad del siglo xx. El paradigma estructuralista ve al interior del sistema lingüístico para definir cada unidad lingüística por oposición al resto de las unidades del sistema. Su enfoque es sincrónico, es decir, atiende a un momento determinado del tiempo, en vez de a lo largo del tiempo. El estructuralismo establece niveles de análisis que no pueden mezclarse dado que cada uno trata con unidades de distinta naturaleza. Los niveles de análisis son: la fonética (sonidos del habla), la fonología (sonidos de la lengua), la morfología (formación de palabras), el léxico (vocabulario), la sintaxis (frases y oraciones), la semántica (significados) —para una buena y amena introducción a las bases de la lingüística, véase Crystal (1997)—. Pocos son los textos de redacción que retoman en su confección una visión moderna del

lenguaje.³ En los últimos años, muchos de los rasgos que se veían como excepcionales o incidentales en las lenguas se han podido identificar como pertenecientes a algún patrón universal, muchos también han podido explicarse tras el descubrimiento de sus causas.⁴ Si los libros de texto futuros pudieran incluir estos avances, tendríamos instrumentos de enseñanza mucho más eficientes y útiles.

2. APORTACIONES DE LA LINGÜÍSTICA GENERAL

Habría una premisa fundamental que permite comprender de entrada muchas de las dificultades que un hablante nativo tiene al producir textos escritos en su propia lengua. Esta premisa considera que en una clase de redacción de una primera lengua (L1) (y a menudo también de una segunda lengua (L2)) siempre se está tratando de la *lengua estándar*.

La *lengua estándar* es una variante de la lengua, de las muchas que toda lengua tiene. Toda lengua muestra variantes que son catalogadas según el ámbito geográfico o social en que son usadas, por tanto estudiadas por la Sociolingüística y la Geolingüística, de esta manera se tienen:⁵

³ Ofrezco una disculpa ya que por razones de espacio no me es posible incluir la reseña detallada de textos de redacción específicos.

⁴ Un extenso trabajo compilador de muchos avances respecto al español se puede encontrar en la obra coordinada por Bosque y Demonte (1999).

⁵ La denominación técnica señalada aquí es la usada con mayor frecuencia, sin embargo existen términos alternativos empleados por los autores que trabajan en esas áreas (cfr. Lastra, 1992).

Cuadro 1

Ámbito de uso	Denominación técnica	Ejemplo
regional	dialecto	el dialecto argentino del español, o el dialecto yucateco del español
grupo social	sociolecto	el sociolecto de los políticos
grupo profesional	jerga	la jerga médica
grupo de edades	jerga	la jerga de los jóvenes
grupo socialmente marginado	argot	el argot de los niños de la calle

Normalmente la variante que conforma la *lengua estándar* corresponde a la que habla el grupo social con mayor educación o, a veces, el grupo social con mayor poder político-económico.

En el español, como en toda lengua, todas las variantes son valiosas, no obstante, para interactuar en el sistema dominante en una sociedad dada es necesario manejar la lengua estándar. Esto es, para realizar trámites oficiales, para formar parte de la clase dirigente (gubernamental o privada), para obtener un grado académico, es necesario emplear la variante estándar tanto en lengua oral como en lengua escrita.

De aquí que como parte importante en la formación de profesionistas se encuentra el aprender a escribir según la *norma* (cfr. Lara 1976). La *norma lingüística* es otra manera de denominar a la lengua estándar. La norma no es más que una convención social establecida por la comunidad de hablantes para permitir el intercambio de información dentro de esa comunidad. Ya que, si cada quien usara su propia variante, sería todavía más difícil el intercambio de mensajes e ideas. Si bien la norma lingüística tiene un valor operativo o funcional, desde el punto de vista lingüístico es totalmente equivalente a las otras variantes de la misma lengua.

Dentro de la lingüística existen entonces dos tipos de estudios, según se trate

de describir objetivamente una lengua desde el punto de vista de la lingüística moderna, o bien se trate de describir la norma lingüística.

Es importante que aquella persona que retome los aportes de la lingüística, tenga en mente esta diferenciación. Entre estos profesionistas se encuentran por supuesto los maestros de español como L1.

Si se tiene en cuenta este hecho, el que la clase de redacción gira en torno a la variante estándar de la lengua, entonces es fácil comprender por qué muchos estudiantes tienen dificultades para redactar, siendo que se trata de su propia lengua, de su lengua materna. Sucede que ellos usan cotidianamente otras variantes de la lengua, y la mayoría no manejan la variante estándar; parte de los objetivos de una clase de redacción es entonces enseñar esa variante a los estudiantes. Sin embargo, muchas veces el maestro parte de la premisa de que los estudiantes ya saben español; efectivamente, los estudiantes hablan español como su lengua materna, no obstante no necesariamente manejan la variante culta o la norma.

Cuadro 2

Gramática Descriptiva o de Referencia	Gramática Prescriptiva
Describe los hechos de la Lengua (sin juicios de valor)	Dicta lo que es "correcto", lo que debería de decirse. (con juicios de valor)

Cabe mencionar también que los aportes que la lingüística puede hacer a la clase de redacción cubren solamente un aspecto de la enseñanza de una lengua —ya sea la primera lengua (L1) o una segunda lengua (L2)—. Dado que la enseñanza de una lengua involucra el conocimiento de varias áreas del saber humano, podría decirse que se trata de un área interdisciplinaria, ubicada en la intersección de:

- la pedagogía (quien otorga conocimientos sobre pruebas de medición de capacidades y habilidades, o la conformación de currícula escolares, etcétera);
- la didáctica (métodos y técnicas de enseñanza, dinámicas, diseño de materiales);
- la psicología del aprendizaje (motivación, estrategias personales de aprendizaje); y
- la lingüística aplicada.

La lingüística entonces puede pensarse en dos niveles, según su radio de acción, lingüística dura y lingüística aplicada.

Cuadro 3

Lingüística "Dura" o "Pura"	Lingüística Aplicada
Observa y Describe objetivamente los hechos del Lenguaje. Descubre patrones y trata de explicarlos.	Retoma lo descubierto por la Lingüística "Dura" para resolver problemas concretos del lenguaje.
Ejemplo. La descripción de los sonidos del español.	Ejemplos. Enseñanza de Lenguas; Terapia del Lenguaje.

En otras áreas la diferencia entre ciencia dura y ciencia aplicada puede verse con los siguientes ejemplos:

Cuadro 4

Ciencia Dura	Ciencia Aplicada
Químico	Ingeniero en Materiales
Físico	Ingeniero Aeronáutico
Biólogo	Zootecnista

Hecha esta salvedad, pasaremos brevemente a repasar algunas de las nociones básicas de la lingüística que permiten comprender mejor lo que sucede respecto de la lengua en el salón de clases cuando se enseña una lengua.

La diferenciación básica hecha por la lingüística estructural entre Lenguaje,

Lengua y Habla constituye un buen fundamento para edificar un cuerpo conceptual de suma utilidad en la tarea del maestro de redacción.

Cuadro 5

<i>Lenguaje</i>	<i>Lengua</i>	<i>Habla</i>
Capacidad universal de los seres humanos para hablar.	Idioma o sistema particular.	Emisión oral real, uso concreto.

El objetivo último de estudio de la lingüística es el lenguaje humano, se busca describir amplia y fidedignamente en qué consiste y se aspira a explicarlo a partir de sus causas; para acceder a él los lingüistas estudian lenguas particulares, a partir de las características comunes a muchas lenguas particulares se obtienen aquellos rasgos generales que entonces se atribuyen al lenguaje.

Estos tres niveles o manifestaciones del lenguaje humano se refieren en todo momento al lenguaje articulado, no al escrito.

De ahí que es importante tener en mente que la *escritura* de una lengua NO es una manifestación de la capacidad natural del lenguaje, sino un sistema artificial, inventado por las civilizaciones humanas.

Cuadro 6

<i>Lengua Natural</i>	<i>Expresión Escrita</i>
Habilidad innata	Aprendida (No Innata)
Articulada, es decir oral	Gráfica
Presenta variantes	Regida por una sola norma
Adquirida de manera natural	Adquirida por medios externos (escuela)

Un ejemplo de la adquisición diferenciada de estos dos sistemas, es la entonación en la lengua natural contrastada con los signos de interrogación y de admiración de la expresión escrita.

Cuadro 7

<i>Lengua Natural</i>	<i>Expresión Escrita</i>
Entonación de preguntas.	Signos interrogativos.
Uno de los primeros elementos que adquieren los niños.	Tienen que aprenderse explícitamente (en la escuela).
Interrogación, subida de tono final (casi Universal).	Distintas convenciones para señalar que una oración es interrogativa.

De manera similar sucede con otras unidades de la lengua. Como las frases y oraciones, que son producidas naturalmente por los hablantes, con las pausas correspondientes, sin que tengan que ser enseñadas al niño. En cambio, los signos de puntuación en la escritura, aunque tratarán de reflejar aquellas pausas naturales, su uso se debe aprender explícitamente, normalmente en la escuela.

Muchas veces la dificultad del estudiante para manejar las convenciones de la lengua escrita radica en que para el hablante el conocimiento tácito de su lengua no es transparente, es decir, no es consciente de lo que sabe. En una primera instancia no puede correlacionar ese conocimiento con las convenciones respectivas, por lo que uno de los caminos que usa el maestro de L1 es ayudar al estudiante a hacer conscientes ciertas estructuras y entidades lingüísticas, valiéndose de la nomenclatura y los análisis hechos por los lingüistas. De ahí la importancia de conocer la teoría lingüística por parte del maestro de L1 (pero también de L2).

Entre paréntesis, cabe aclarar que la vía consciente no es la única para adquirir conocimiento, ya que es posible también aprender algo sin intervención de la conciencia; esto sucede por ejemplo cuando se aprende una frase o una determinada pronunciación mediante imitación —pero quien podría ofrecer una explicación adecuada de esta diferencia sería un psicólogo

del aprendizaje, por lo que no ahondaremos aquí en ella—.

Por otra parte, cuando hablamos del lenguaje y su enseñanza es central mencionar y recalcar la falsedad de un mito, que a pesar de su falacia es por desgracia repetido por muchos maestros de escuela. Este falso mito asevera que si alguien no habla “bien” o no escribe correctamente, entonces no piensa con claridad, o no razona adecuadamente ¡Esto es falso!

(1) FALSO:

“Si no sabes hablar bien, entonces no sabes pensar.”

“Si no escribes con claridad, entonces no razonas correctamente.”

Pensar, hablar y escribir son capacidades independientes en la mente humana. No hay una correlación directa ni proporcional entre ellas, según lo reportan los estudios científicos psicolingüísticos. Es pertinente aclarar que dentro de la psicología y las ciencias neurocognoscitivas el pensar consiste en un gran número de habilidades bien diferenciadas, como la memoria, la capacidad analítica, etcétera.

Además, como lo corrobora la lingüística fehacientemente, todo hablante en la medida en que adquiere una lengua, su lengua materna, habla y habla bien. Otra cosa es hablar de acuerdo con la norma lingüística. Entonces, el referente de “hablar bien” resulta ser muy relativo y una ficción en términos absolutos.

Lo anterior nos remite a la infortunada Hipótesis Sapir-Whorf, en boga a mediados del siglo XX y que está resurgiendo en ciertos ambientes lingüísticos —bajo el nombre de “neo-whorfismo”—, misma que opina que la lengua determina la manera de conceptualizar el mundo de sus hablantes.

(Cabe apuntar que la hipótesis original se refería fundamentalmente a elementos léxicos, es decir, palabras; sin embargo hoy sabemos que las unidades de la lengua abarcan también frases, oraciones y texto.) Como se ve, de ser cierta, esta hipótesis tendría consecuencias sociales muy indeseables, como por ejemplo permitiría afirmar que una lengua conlleva una mejor conceptualización que otra o que hay lenguas superiores. La discusión de esta hipótesis se evitó durante muchos años, debido a la justificada estigmatización del racismo (supremacía racial) dejada por los conflictos ideológicos de la segunda guerra mundial. Hacia la década de los ochenta se retomó su discusión y ha sido objeto de examinación científica. Si bien, ha habido algunos lingüistas modernos que la apoyan, la evidencia obtenida hasta el momento no es contundente. Algunos estudiosos han cuestionado el diseño de las investigaciones que han producido tal evidencia y otros han señalado la facilidad con la que motivaciones políticas pueden contaminar los datos. A la fecha, la mayoría de los lingüistas prefieren considerar a las lenguas inocentes (del determinismo que les atribuye la mencionada hipótesis) hasta que no se demuestre lo contrario.

Es también una creencia predominante en la Filosofía del Lenguaje el equiparar Lenguaje y Pensamiento. Sin embargo, tal equivalencia no está comprobada a la fecha, sino que más bien la evidencia científica apunta en sentido contrario. Lo opuesto, que el lenguaje es distinto del pensamiento, es lo que corresponde mejor a la realidad.

Volviendo a la clase de redacción, es de esperarse que el maestro universitario se encuentre con estudiantes que ya conozcan la lengua estándar. Sin embargo, sabemos que en muchos casos no es así, y que en realidad

el maestro se enfrenta a grupos heterogéneos en cuanto al dominio de la norma.

Es entonces cuando el maestro hace uso de todas las herramientas a su alcance. Hemos mencionado arriba algunas de ellas provenientes de la lingüística. Ejemplo de otras varias, así como las áreas en que pueden aplicarse son las siguientes:

- *el reconocimiento de estilos* (con metodologías como las ofrecidas por la Estilística francesa y la Fraseología francesa);
- *la estructuración de textos* (Análisis de Texto);
- *el conocimiento de la función de los conectivos discursivos* (Pragmática);
- *la detección de relaciones de significado* (Semántica)
- *la identificación de frases y su función sintáctica dentro de la oración* (Sintaxis); etcétera.

El denominador común de estas herramientas es que son el producto de teorías lingüísticas que conforman a su vez grandes maquinarias que, al abstraer generalidades y conceptualizar sistemáticamente sobre los hechos del lenguaje y las lenguas, otorgan una visión más profunda de la realidad de estos hechos.

En las siguientes secciones nos remitiremos a algunas herramientas que provienen de la sintaxis moderna, en particular a las que ayudan a hacer una disección y evaluación de los predicados.

3. UN PROBLEMA CONCRETO: LA PREDICACIÓN

La sintaxis moderna nos da la posibilidad de usar terminología precisa y constante

para denominar y captar de manera más eficiente los hechos de la lengua a los que se enfrenta cotidianamente el estudiante de una clase de redacción.

Cuando se trata de sintaxis, los maestros de redacción se enfrentan al problema de hacerle ver a sus estudiantes lo que es un Predicado. El objetivo que los maestros tienen en mente es que si un estudiante identifica correctamente el predicado de una oración, podrá entonces manipular adecuadamente una estructura sintáctica de manera tal que podrá expresar lo que desee más eficientemente. Para fines prácticos el maestro identifica al predicado con la palabra verbal, componente esencial y eje central sobre el que se organiza la información conllevada por una oración. Sin embargo, al pasar a los ejercicios de transformación de esas oraciones los estudiantes tienen muchas dificultades para identificar el predicado, debido a que muchas veces la predicación se encuentra expresada por otras palabras, además de la palabra verbal. Debido a que no todos los predicados son iguales, resulta difícil ofrecer a los estudiantes criterios constantes de identificación de predicados, lo que crea inseguridad en los estudiantes al llevar a cabo tareas relacionadas. Los titubeos y el fracaso producen frustración y el estudiante se queda con la impresión de que él es quien ha fallado, cuando muchas veces lo que sucede es que la teoría (ese conjunto de criterios usados para definir un predicado) que se le proporciona está incompleta o no es efectiva.

La confusión del maestro, presente también en los estudiantes, proviene de dos fuentes: por un lado, el término “predicación” es usado de diferente manera por los distintos textos de gramática; de hecho, a lo largo de la formación escolar uno se

encuentra con distintas definiciones que corresponden al mismo término. (Esto se da porque no hay un acuerdo universal entre los autores, no existe todavía una sola teoría lingüística aceptada por todos los estudiosos, sino varios acercamientos teóricos a la realidad de las lenguas humanas. Esta variedad enriquece nuestra comprensión del fenómeno del lenguaje y es una etapa natural que se da en el desarrollo de toda ciencia joven.) Por otro lado, el maestro en muchas ocasiones no maneja una teoría lingüística a profundidad o no conoce con destreza al menos un acercamiento teórico en su completud, que otorgue coherencia a su propia visión de la lengua; esto se traduce en un factor de inseguridad en el docente. Hay que enfatizar, sin embargo, que con mucho talento los maestros de redacción construyen exitosamente un todo conceptual con segmentos de una teoría y otra que ellos conocen para guiar su propio análisis operativo de la lengua. Al tiempo que existen también maestros que conocen bien una teoría pero que no cuentan con un libro de texto confeccionado de acuerdo con esa teoría sino que tienen que echar mano de textos que usan otras teorías.

En efecto puede verse que el término Predicación tiene dos sentidos, uno, en sentido amplio que rebasa los límites de la lingüística; y, otro, en sentido estricto usado dentro de la lingüística.

1. Predicación en sentido amplio, viene de la antigüedad clásica y se refiere a aseverar algo sobre una entidad o Sujeto.

En este sentido cualquier emisión es predicativa, pero también cualquier otra manifestación conductual o cultural. En este sentido amplio es usado por la filosofía y también por la semiótica.

Para las unidades lingüísticas cualquier palabra puede adquirir una función predicativa. Así, por ejemplo, supongamos que estamos en una exposición de arte moderno y frente a una obra dada alguien dice

—"Interesante"	(Adjetivo)
—"¡No!"	(Adverbio)
—"En la torre"	(Frase preposicional)
—"Kandinsky"	(Sustantivo propio)
—"¡Oh!"	(Interjección)

Cada una de esas emisiones puede considerarse una predicación que asevera algo sobre la obra que se tiene enfrente. En este sentido la lingüística francesa dice que cualquier unidad lingüística es de sí predicativa.

2. Predicación en sentido estricto, dentro de la lingüística es la relación que media entre un Sujeto (algo de lo que se afirma algo) y un Predicado (lo que se dice de ese Sujeto) dentro de la unidad que es la oración.

"Predicado. Un verbo o frase verbal, con o sin complemento, funcionando como uno de los dos constituyentes fundamentales de una oración, siendo el otro constituyente el sujeto.

Predicación. La relación entre Sujeto y Predicado en una oración." Hartmann & Stork (1972: 181-182)

Así, como lo aprendimos en nuestras primeras clases de gramática, en la oración *Juan pintó el coche de azul*, *Juan* es el Sujeto y *pintó el coche de azul* es el Predicado:

(2)

Juan

pintó el coche de azul

*Sujeto**Predicado*

No obstante, como sabemos, las oraciones reales de la lengua, son normalmente mucho más complejas que los ejemplos canónicos de las gramáticas tradicionales.

El estudio más profundo de oraciones reales, hizo necesario el avance de la teoría sintáctica. Hoy sabemos que la definición de las nociones Sujeto y Predicado, hechas por la gramática tradicional son un concentrado de una constelación de factores que teorías más modernas han logrado desdoblar y detallar.

Por ejemplo, en las gramáticas tradicionales del español se decía del Sujeto:

El sujeto de una oración es la persona, animal o cosa de quien afirmamos o negamos que ejecuta la acción del verbo. Está siempre en caso nominativo. (Santos 1952)

Esta definición incluye la idea de que el sujeto es de quien se habla, quien ejecuta la acción y lo que está en caso nominativo. Desde el punto de vista gramatical también se identifica al sujeto como aquél que concuerda en género y número con el verbo principal de la oración. Cada uno de esos rasgos equivale hoy día a conceptos separados y autónomos que actúan en distintos niveles lingüísticos, como se muestra en la segunda columna del siguiente cuadro:

Cuadro 8

Sujeto

<i>Gramática Tradicional</i>	<i>Sintaxis Moderna</i>
—Es la persona, animal o cosa de quien afirmamos o negamos que ejecuta la acción del verbo.	—Tópico (información dada previamente en el texto o el discurso). Pertenece a la Estructura informacional de la oración.
—Está siempre en caso nominativo.	—Posición estructural. ⁶
—Es con el que concuerda el verbo.	—Sujeto sintáctico (más otras propiedades, identifica una función sintáctica).
—Es el Agente de la acción expresada por el verbo.	—Papel semántico o temático (asignado por el verbo).

En lo que toca al Predicado, la Gramática Tradicional usa el término para remitirse a dos niveles: el sintáctico y el semántico (o de significado).

Desde el punto de vista sintáctico, se incluye al verbo y a sus complementos —Sujeto, Objeto Directo, Objeto Indirecto— y a sus adjuntos o complementos circunstanciales.

“Frase Predicado. Un constituyente de una oración que contiene al verbo y a cualquier complemento o adjunto, en contraste con la frase nominal sujeto.” Hartmann & Stork (1972:181)

(3) *El vecino que vive en la casa de enfrente barre su patio enérgicamente todas las mañanas.*

El vecino que vive en la casa de enfrente

*Sujeto**barre su patio enérgicamente todas las mañanas**Predicado*

⁶ Entre las teorías modernas que emplean las nociones de caso está la sintaxis generativa en la que el Caso, en sentido abstracto, es identificado dependiendo de la posición que ocupan las frases nominales dentro de la oración.

Desde el punto de vista semántico (de significado), la noción de Predicado para la Gramática Tradicional retoma el sentido amplio del término, y reconoce que cualquier frase puede ser un predicado, en la medida en que asevere algo sobre un sujeto. La categoría léxica correspondiente al núcleo de dicha frase determinará el tipo de Predicado, así por ejemplo se tiene:

- (4) Predicado Adjetival *El cuadro es [antiguo.]*
Adj.
- (5) Predicado Nominal *Esta es [una obra maestra.]*
N
- (6) Predicado Verbal *Juan [compra pan todos los días.]*
V

Este tratamiento general de la noción de Predicado es compartida por la sintaxis moderna. Si bien, nuevamente, la sintaxis moderna ofrece un acercamiento mucho más detallado de la naturaleza interna del predicado.

En un sentido todavía más específico, el término Predicado, es usado hoy día, dentro de la sintaxis moderna, para referirse al núcleo del Predicado, que prototípicamente está llenado por un verbo. En este sentido más específico, es decir, el Predicado entendido como un núcleo, se han propuesto algunas clasificaciones que repasaremos en la siguiente sección.

4. TIPOS DE PREDICADO

Dentro de la lingüística actual, la noción de Predicado ha sido el eje central de nu-

merosos estudios (tanto en su sentido más general —la parte de la oración que se contrapone al sujeto—, como en su sentido más específico —la palabra verbal—). Su naturaleza interna ha sido definida desde muchas perspectivas teóricas y es un campo de estudio en sí mismo (cfr. Akerman & Webelhuth 1998, Stassen 1997). Aunque los distintos acercamientos que definen a los predicados de maneras diferentes crean muchas veces debates, habría que señalar que la multiplicidad de propuestas es muy saludable debido a que nos ayudan a tener una visión más completa de la realidad polifacética de los predicados. En la sección anterior se dieron dos ejemplos de cómo se conceptualiza el Predicado en su sentido amplio, en la presente sección se retoman sólo algunas de las perspectivas que dan cuenta del Predicado, entendido como el núcleo léxico verbal.

La primera caracterización de Predicado a revisar proviene del marco teórico tipológico, una escuela funcional muy rigurosa que obtiene sus generalizaciones a partir de la consideración de un número extenso de lenguas de todo el mundo, pertenecientes a familias lingüísticas distantes entre sí. La Tipología Lingüística, como también se le conoce a este enfoque, trata de explicar los patrones constantes que encuentra en las lenguas tomando en cuenta factores semánticos (o de significado), de uso (o de función pragmática) y algunas veces cognoscitivos (es decir, considerando los principios que, según la ciencia neurocognoscitiva, rigen la manera natural de los humanos para construir y procesar conceptualizaciones). En este marco se encuentra la siguiente clasificación, sugerida por Lehman que toma en cuenta dos ejes semánticos: la estabilidad temporal y el tipo de situación al que hace referencia el predicado.

Cuadro 9
Jerarquización de distintos tipos de Predicados según su estabilidad temporal
y el tipo de situación al que se refieren. (Lehmann 1994: 3298)

Estático ←————→ Dinámico				
atético		télico		
atemporal	durativo	term.	ingresivo	puntual
miembro de una propiedad clase	estado	proceso		evento

Ejemplos del español:

[ser] gato	[ser] grande	[estar] contento	disfrutar	divertir	asustarse
		saber	correr		

Los ejemplos en español que se proveen han sido añadidos a manera de ilustración por quien esto escribe. Como puede observarse algunos de los predicados dados en español consisten en más de una palabra; esto se debe a que en español, al igual que en casi todas las lenguas, los contenidos indicados en el cuadro no se expresan necesariamente con una sola palabra, pueden emplear dos o más palabras juntas para expresar ese contenido. Entonces por un lado, las lenguas presentan variación lingüística, esto es variedad de formas para expresar un mismo contenido, pero por el otro es posible observar patrones generales en la manera en que se va de formas a contenidos en todas las lenguas humanas.

Los diferentes compartimentos del cuadro anterior representan una especie de

mapa semántico en el que se marcan las características de las situaciones que son relevantes para su codificación lingüística. En otras palabras, cada uno de los renglones captura un espacio de significado que las lenguas suelen tomar en cuenta en su diseño interno, las subdivisiones de cada espacio parecen ordenar las distintas subclases de aquellas formas lingüísticas a las que llamamos Predicados y que existen en todas las lenguas. El haber descubierto estos parámetros del diseño de las lenguas es uno de los méritos más grandes de teorías lingüísticas modernas como la Tipología Lingüística.

Con el avance de la sintaxis y la semántica, hoy día es posible comenzar a detectar de manera más exacta cómo se interrelacionan los factores semánticos con los

sintácticos; la interfase sintaxis-semántica es un fenómeno muy complejo y sólo apenas estamos comenzando a comprender a profundidad su composición. A partir de una perspectiva que tome en cuenta el comportamiento sintáctico de los verbos, además de algunas características de significado, se tiene otra clasificación muy útil. Esta clasificación alternativa considera distintos tipos de verbos, según su ubicación en una escala definida por dos parámetros:

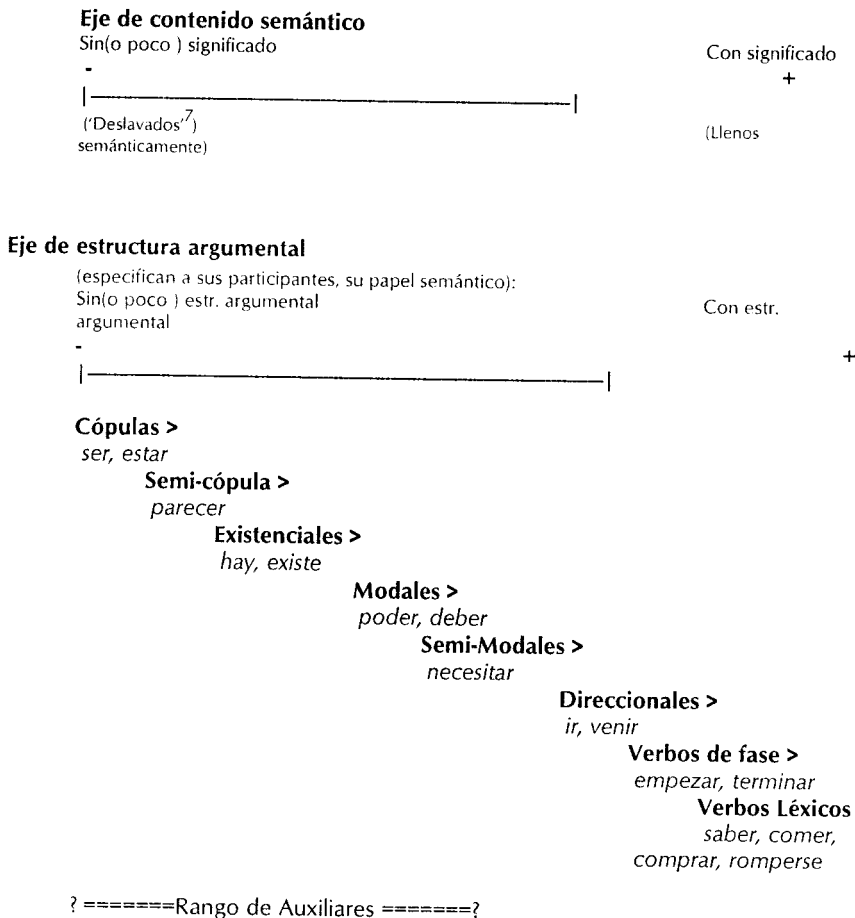
- Uno, la cantidad de contenido semántico de los predicados, o qué tanto significado conllevan (esto es, la especificidad con la que se refieren a una situación del mundo); y
- Dos, la estructura argumental que requieren, esto es, en qué medida especifican a sus participantes, en tanto asignarles un papel semántico con relación al evento mismo que refieren.

Abrimos un paréntesis para ahondar en la noción de ‘estructura argumental’, este es un término técnico para denominar la información que todo verbo contiene y que se ve desplegada cuando el verbo aparece en una oración completa —en otras teorías es a lo que se denomina “valencia” verbal—. Así por ejemplo el significado del verbo *pintar* designa una acción que supone a alguien que pinta (pintor) y algo que es pintado. Todo verbo completo, o ‘verbo léxico’, hace esto. El papel que juegan los participantes de la acción se generalizan a una lista pequeña de papeles semánticos, tales como “agente”, “paciente”, “instrumento”, etcétera. Entonces la estructura argumental del verbo pintar es <Agente, Paciente>, agente es el que pinta, y paciente es lo pintado.

Otra anotación de mucha utilidad para poner en práctica la clasificación que se da enseguida es sobre la estrategia que usan los lingüistas para identificar a una palabra verbal en una lengua totalmente desconocida. Esta estrategia se aplica a cualquier lengua, por lo que se basa en un Universal lingüístico. Recuértese que el trabajo de un lingüista consiste en describir la realidad de una lengua; muchas veces sucede que el analista se tiene que enfrentar a una lengua que nunca antes ha sido estudiada y que por tanto necesita contar con un procedimiento de identificación que se aplicable a todas las lenguas. La estrategia atiende exclusivamente a la forma que presentan las palabras, es decir, se refiere a un criterio morfo-sintáctico muy eficaz para detectar cuándo una palabra es verbal (un verbo y no un sustantivo, o un adjetivo o una preposición). Según esta estrategia una palabra se identifica como verbal cuando aparece con marcas que se refieren al tiempo de la acción, el aspecto (perfectivo, imperfectivo), el modo (indicativo, subjuntivo), la voz (activa, pasiva), concordancia con el número y la persona de sus argumentos participantes. Las palabras que no son verbos no ocurren con marcas de tiempo, aspecto, modo o voz.

Tras este breve paréntesis y atendiendo los dos criterios mencionados, se tienen los siguientes tipos de verbos o palabras verbales que forman el predicado en sí o parte de éste:

Cuadro 10



Es interesante observar que es común encontrar la mención a uno o varios de estos tipos de predicados en las gramáticas o en algunos libros de texto, sin embargo no es fácil encontrar una obra que ofrezca un

⁷ El término “deslavado” es una de las traducciones más usadas para el término del inglés *bleached*.

panorama global de todos ellos, que los considere de manera integral; a excepción quizá de algún buen diccionario de lingüística. La sistematización ofrecida aquí es un boceto original de la autora. Se ofrece enseguida una muy sucinta caracterización de cada tipo de verbo, junto con una oración ejemplo en donde la palabra verbal en cuestión se encuentra en negritas.

Cópula

- requiere de otra palabra (N o V) para conformar un predicado,
- carga la flexión del predicado en su conjunto (Tiempo/Asp/Modo/Persona/Número),

(7)

Juan **es** alto

Juan **está** triste

Juan **es** corredor

Semi-Cópula

- tiene un poco más de significado que la cópula, pero es limitado,
- tiende a cargar la flexión,

(8) Juan **parece** disfrutar del concierto

Existencial

- su contenido semántico se limita a aseverar la existencia de algo (en español, *ser* y *estar* en algunos contextos pueden conllevar un significado existencial también),

(9) **Hay** 10 libros de Chomsky en la biblioteca.

Modal

- normalmente carga la flexión del predicado,
- tienen un poco más de contenido semántico, pero se limitan a referirse al estatus de la emisión en la que aparecen
- éste es un término controversial en la actualidad; en principio muchos concuerdan con que la modalidad básica podría dividirse en dos ramas muy generales: “realis” e “irrealis”,
- en español la modalidad puede expresarse sintácticamente con un predicado modal; pero también mediante la mor-

fología, como parte del significado conllevado por los sufijos flexionales, ejemplos de este último tipo son *Juan pintó el coche hoy (yo lo ví)* “realis” y *Juan pintaría el coche (si tuviera tiempo)* “irrealis”.

Cuando se profundiza en el concepto se tienen varias teorías alternativas que definen la modalidad, dos ejemplos son los siguientes:

A.

declarativo, imperativo, optativo, interrogativo, exclamativo.

B.

optativo Juan **podría** cantar.

obligativo Juan **tiene** que cantar (debe hacerlo).

epistémico **Puede** que Juan cante [creo que vendrá].

evidencial Dicen que Juan cantó.

factitivo Es bueno que Juan cantara.

deóntico Juan puede cantar [tiene permiso o la posibilidad].

Aquí el evidencial y el factitivo no se expresan con un predicado verbal sino con una construcción sintáctica mayor, *Dicen* que no es un modal, sino la paráfrasis de lo que expresa el modo evidencial, al igual que *Es bueno* no es un modal, sino la paráfrasis de lo que expresa el modo factitivo.

Semi-Modal

- su contenido semántico es un poco más amplio que el de los modales, pero todavía no tan amplio como el de los ‘verbos léxicos’,

- también puede ser la base en la que reside la flexión del predicado completo,
- su estructura argumental se limita a un Agente y una Proposición (es decir a un componente que tiene como núcleo a otro verbo),

(10)

Juan **necesita** cantar pronto.⁸

Juan **se atreve** a cantar tarde.⁹

Direccional

- con contenido semántico deslavado, aunque se trata de verbos de movimiento simples, su función no es la de verbo principal, sino que se ve complementada por el verbo acompañante, que está más lleno semánticamente, en este sentido se acerca más a un verbo modal o semimodal que a un verbo léxico (si bien en español este segundo verbo aparece en forma gerundiva; en otras lenguas es más claro a nivel sintáctico el peso secundario del direccional),

(11)

Juan **viene** cantando.

Juan **va** comprando todo lo que ve.

Juan **anda** pintando coches.

Verbo de Fase

- nuevamente se tienen verbos que si bien cuentan con un contenido semántico un poco más definido, aparecen con una función supeditada a otro verbo, que es el que aporta el mayor peso semántico

⁸ Véanse los comentarios abajo sobre formas homófonas.

⁹ Para el español, el estatus del verbo *atreverse* como semi-modal es rechazado por algunos autores (véanse las observaciones sobre ‘verbos ligeros’ hechas más adelante).

al predicado completo; los verbos de fase centran la atención en una fase de la acción expresada por el segundo verbo, su inicio, transcurso o final.

(12)

Juan **empezó** a comer temprano.

Juan **terminó** de correr a las cinco.

Verbo Léxico

- verbos completos o llenos de contenido semántico,
- con una estructura argumental completa, con participantes bien especificados

(13)

Juan **sabe** matemáticas.

Juan **corre** todas las mañanas.

Juan **canta** ópera.

Juan **compró** una bicicleta.

Otra terminología empleada también en lingüística y que se traslapa un poco con la clasificación anterior, alude a “Verbos Ligeros” (*light verbs* cfr. Grimshaw & Mester 1988) o verbos que requieren de otro verbo “no ligero” o completo, es decir, que aparecen siempre con un verbo léxico. En términos de Spencer los “verbos ligeros” son

“[...] verbos que están grandemente deslavados de significado léxico y que son usados en dos funciones principales, ... Primero, se combinan con otras palabras ... (por ejemplo sustantivos) para formar predicados complejos con significado verbal. Segundo, se combinan con otros verbos para conllevar un significado aspectual, modal y de otros tipos.” (Spencer 1999:189)

En español los que se han dado aquí como semi-modales, direccionales y verbos

de fase serían candidatos a verbos ligeros. Lo que nos lleva a tocar otro sutil problema involucrado por este tipo de verbos. Muchas veces estos verbos aceptan estructuras argumentales distintas, tómese el caso del verbo *necesitar*, que puede aparecer seguido de una frase nominal como en *Juan necesita un lápiz*, en donde actúa como un verbo completo o léxico; pero también puede aparecer junto con un verbo completo o léxico, como en *Juan necesita comer pronto*, en donde se comporta como un verbo ligero.

También se tienen los así llamados “converbos”, en donde el verbo se comporta más como un adverbio que como un verbo propiamente dicho. En el ejemplo del español que se da enseguida, el verbo *salpicar* remite a la manera en que se da el verbo acompañante, más que a una acción independiente,

(14) *Juan corrió salpicando*

Dejaremos para otro trabajo la caracterización de las formas de participio, gerundio y de infinitivo de las palabras verbales; así como el examen de las predicaciones que no contienen una palabra verbal, como son las ‘predicaciones secundarias’. A este último respecto Napoli (1999:325) ofrece una muy útil definición básica:

- Predicado Primario (Napoli 1999:325)
 es o contiene un Verbo
 o está acompañado de un verbo copulativo
 Predicado Secundario
 No es un Verbo, ni es una cópula

(15) Ejemplos de predicación secundaria:

Juan dejó la casa *furioso*

Sin un quinto, Juan llegó a la cabaña.

5. CONCLUSIÓN

El objetivo de este trabajo fue ofrecer algunas directrices para usar los descubrimientos más recientes hechos en la lingüística dura (particularmente en el nivel de la sintaxis) en la clase de redacción de español para hablantes nativos. En la segunda sección se presentaron algunas nociones básicas de la lingüística que conviene tener presentes al diseñar y desarrollar un curso de redacción. En la tercera sección se examinó un problema concreto que aparece recurrentemente cuando al estudiante se le pide manipular relaciones sintácticas de su propia lengua, consistente en la identificación de un predicado. La cuarta sección reportó de manera sucinta algunos desarrollos teóricos recientes en torno a la identificación de un predicado. Concluimos con esta sección enfatizando la importancia de un acercamiento entre teorías lingüísticas y áreas aplicadas del lenguaje. A partir de lo expuesto en las secciones previas, sugerimos que es factible la construcción de un puente que disminuya la brecha entre el conocimiento lingüístico “duro” y su utilización en el aula.

BIBLIOGRAFÍA

- ACKERMAN, Farrell & Gert Webelhuth, *A Theory of Predicates*, CSLI, Stanford, 1998.
 BOSQUE, Ignacio & Violeta Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1999.

- CRYSTAL, David, *The Encyclopedia of Language* Cambridge, University Press, Cambridge, 1997.
- GRIMSHAW, Jane & Annie Mester, "Light Verbs and Theta-Marking." *Linguistic Inquiry*, 19 1988.
- HARTMANN, R.R.K. & F.C. Stork, *Dictionary of Language and Linguistics*, Applied Science Publisher, Londres, 1972.
- LARA, Luis Fernando, *El concepto de norma en lingüística*, El Colegio de México, México, 1976.
- LASTRA, Yolanda, *Sociolingüística para hispanoamericanos*, El Colegio de México, México, 1992.
- LEHMANN, Christian, "Predicates: Aspectual types." En Asher, R. (gral ed.), *The Encyclopedia of Languages and Linguistics*, vol 6:3296-3302, Pergamon Press, Oxford, 1994.
- NAPOLI, Donna, "Resultatives." En Brown, K. & Miller, J. (eds.), *Concise Encyclopedia of Grammatical Categories*, Elsevier, Amsterdam, 1999.
- SANTOS CETINA, Marcos, *Ejercicios gramaticales. (Para las clases de lenguaje en las escuelas primarias.)*, Santos Cetina, México, 1952.
- SPENCER, Andrew, "Head marking." En Brown, K. & Miller, J. (eds.), *Concise Encyclopedia of Grammatical Categories*, Elsevier, Amsterdam, 1999.
- STASSEN, Leon, *Intransitive Predication*, Oxford University Press, Oxford, 1997.